



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 18 N° 20–34, Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. N°: (5) 2754780, Ext. 2066

Sincelejo, treinta (30) de octubre de dos mil catorce (2014)

INCIDENTE DE DESCAC TO DE TUTELA
RADICACIÓN No 70001-33-33-004-2014-00053-00
TUTELANTE: JHON JAMES YEPES TOVAR
DEMANDADO: SECRETARIA DE TRANSITO DEPARTAMENTAL DE
SUCRE

El señor, JHON JAMES YEPES TOVAR interpone Incidente de Desacato contra a la SECRETARIA DE TRANSITO DEPARTAMENTAL DE SUCRE, para que se dé cumplimiento inmediato al fallo de tutela de fecha 29 de julio de 2014, proferido por este juzgado, que amparó los derechos invocados.

Mediante auto del 29 septiembre de 2014,¹ este despacho dispuso requerir al accionando para que informara si se dio cumplimiento al fallo de tutela de 29 de julio del presente año. Posteriormente, observa el despacho que la Secretaria De Transito Departamental De Sucre no ha dado respuesta al requerimiento, toda vez que, ha sido notificada² por medio de correo certificado 472, el día 10 octubre de la presente anualidad y no se ha pronunciado al respecto.

Visto lo anterior, el despacho Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo Previo a abrir trámite incidental, se

DISPONE:

ARTÍCULO ÚNICO: por secretaría se requerirá al DR. Julio César Guerra Tulena Gobernador de Sucre, en calidad de superior del secretario de

¹ Folio 9.

² Folio 12.

Transito Departamental de Sucre el DR. Milciades Sierra Vanegas, para que dentro de las cuarenta y ocho horas (48) siguientes a recibo de esta comunicación, informe al despacho, si se dio cumplimiento al fallo de tutela proferido por este despacho el 29 de julio de 2014, que ordenó amparar los derechos fundamental de petición , al señor Jhon James Yepes Tovar, identificado con la C.C. N° 3.837.932.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA
Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

La anterior providencia se notifica por estado electrónico No. _____. De hoy, _____, a las 8:00 A.M.

MARIA PATRICIA GÓMEZ SALAZAR
Secretaria